

# PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

## SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



**Región:** Coquimbo

**Comuna:** Río Hurtado.

**Nombre de la Intervención:** Río hurtado

**Localidad/es:** San Pedro y La Aguada.

### Profesionales

Lavinia Vargas Munhos, Gestora turístico cultural

Dania Mamani León, Diseñadora comunicacional multimedia

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Mario Antonio Jara Jara

**Fecha:**

28-06-2024



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta  
Andrea Repetto

Viceresidente  
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva  
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS  
Ernesto Gonzalez

Andrea Hernández Ojeda

## PRESENTACIÓN

La **Fundación Superación de la Pobreza** (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

**SERVICIO PAÍS** es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa **SERVICIO PAÍS** comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Presentación.....  | 3  |
| Sección I. Datos de la intervención.....   | 5  |
| Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....        | 5  |
| - Objetivo Estratégico de la intervención.....                                   | 6  |
| - Resumen Ejecutivo de la intervención.....                                      | 6  |
| - Grupos Humanos Priorizados.....  | 6  |
| - Problemas Priorizados.....   | 6  |
| - Estrategia de la intervención.....   | 6  |
| Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....            | 7  |
| - Plan Anual de la intervención.....   | 7  |
| - Objetivo de fase.....  | 7  |
| - Descripción Anual de la Intervención .....                                     | 7  |
| - Metas.....   | 8  |
| - Planificación Anual de la Intervención.....                                    | 9  |
| Anexo. línea de tiempo ¿Dónde estamos, que hemos hecho y hacia dónde vamos?..... | 10 |

## GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

**INICIATIVA:** Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

**PROYECTOS:** Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

**PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL:** El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

**ACCIONES:** Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

**8. Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

**9. Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

**10. Territorio biocultural:** son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

**11. Patrimonio biocultural:** forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

**12. Recursos:** son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

**13. Activos:** es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

**14. Estructura de Oportunidades:** son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

**15. Comunidad:** conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

**16. Grupo humano:** conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

**SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN**

|                                      |                                       |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Localidades Focalizadas              | San Pedro y La Aguada                 |
| Territorio Biocultural de referencia | Valles Transversales (Agrario/secano) |
| Fase de escalamiento de Intervención | Fase 1, año 2.                        |
| Año de inicio                        | 2023                                  |
| Año de cierre                        | 2030                                  |

**SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?****PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN<sup>1</sup>**

|  |  |
|--|--|
| <b>2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)</b> | Potenciar los recursos de la comunidad y el territorio de San Pedro y La Aguada para impulsar el desarrollo del turismo, con el fin de fomentar la economía local. |
|--|--|

**2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN****GRUPOS HUMANOS PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)**

En lo que respecta a los grupos humanos que se pueden hallar en el territorio, podemos identificar tres de ellos: Oriundos, Retornados y Nuevos avecindados. Los tres grupos se identifican con facilidad dentro de la zona de intervención. Cabe recalcar que los Oriundos y Retornados son los que se encuentran en mayoría, especialmente los oriundos. Sin embargo, durante el trascurso de la intervención se trabaja también con Nuevos Avecindados.

Hoy en día, la comuna en su totalidad cuenta con 4.278 habitantes, según el censo de 2017. En la localidad de San Pedro hay específicamente 122 habitantes y en La Aguada 33 habitantes, respectivamente. Los habitantes y miembros del grupo humano de los Oriundos se dedican especialmente a la actividad económica de crianceros, jornaleros y trabajos en huertos. El nivel educacional se radica en la educación básica completa o media completa. En su mayoría compuesto por personas de edad avanzada, lo que los convierte en una fuente importante de conocimientos respecto al territorio, sus tradiciones y patrimonio.

En cuanto a los Retornados, varían en edad y sus rubros son variados, algunos se dedican a la artesanía y otros al trabajo en huertos o crianceros, el rango etario varía entre gente de edad avanzada y gente

<sup>1</sup> La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

más joven en busca de una vida más tranquila a diferencia del ajetreo de la ciudad, su aporte es la cantidad de ideas y motivación que traen para el crecimiento personal y del territorio. Algunos de ellos tomando puestos de liderazgos en organizaciones.

Los nuevos avecindados llegaron a la comuna por razones variadas, las más reiteradas son por tener familia en el sector y la búsqueda de un ambiente tranquilo para vivir. En su mayoría se dedican al rubro artesanal, estos conocimientos adquiridos por la participación en distintas organizaciones o cursos que la municipalidad lleva al territorio, muchos miembros de este grupo humano son de un rango entre 30 y 60 años de edad aproximadamente y es uno de los grupos con los que se trabaja en la intervención, en la búsqueda de integración se unen a organizaciones como centros de madres y organizaciones culturales como lo es la agrupación Telarte de San Pedro, igualmente buscan formarse aún más para surgir dentro de un territorio con escasez de empleos. Algunos de ellos tomando puestos de liderazgos en organizaciones.

#### **PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS** *(describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)*

Una de las problemáticas transversales a los Grupos Humanos, detectadas a través del diagnóstico y actualización de este, es la baja participación en reuniones comunitarias dentro de sus organizaciones, y con respecto a otras actividades, festividades, tradiciones propias culturales comunales, poniendo en riesgo el olvido de ellas y el arraigo local. También se percibe la carencia en herramientas de gestión y capacitaciones que son necesarias para reforzar las capacidades de las organizaciones, que puedan tener mayor autonomía en la toma de decisiones y puedan articularse entre ellos y sentirse protagonistas de su territorio.

Otro problema que afecta a las localidades a intervenir es que los turistas pasan directamente a Pichasca, el principal atractivo turístico de la comuna, donde se encuentra emplazado el monumento natural de Pichasca y un centro de difusión, aun cuando el monumento está ubicado oficialmente en la localidad de San Pedro, el acceso inmediato es la localidad de Pichasca. Esto último conlleva a un bajo desarrollo económico para los emprendedores de la zona, tomando en cuenta que en las localidades solo existen microemprendedores que sólo venden en grandes cantidades en fechas específicas como por ejemplo: fiesta de la vendimia, feria costumbrista y otros espacios organizados principalmente por el municipio, convirtiendo estos espacios en "la opción" de sostén económico alternativo al trabajo en huertos, teniendo en cuenta la escasez hídrica que afecta directamente el rubro principal de la comuna, la agricultura, gracias a ello se vuelve imperante potenciar el turismo como estrategia de diversificación para la oferta laboral.

Es importante, también destacar, el hecho de que las mujeres de la comunidad lideran la participación en organizaciones y actividades, sin embargo, se enfrentan a algunas brechas de género que limitan esta participación y dificulta sus autonomías principalmente económica y política. A pesar de que muchas son madres, cuidadoras, realizan trabajo doméstico no remunerado, trabajan por temporadas o tienen pequeños emprendimientos, son las representantes más participativas del territorio, aun cuando su entusiasmo por participar se ve obstaculizado muchas veces por la falta de tiempo y recursos.

## ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

### Fase I: Construcción de Vínculo Significativo (años 2023-2024).

Durante esta fase se busca que las comunidades construyan una relación y un vínculo de confianza con el programa, se realizó el diagnóstico recopilando diversas problemáticas de las dos localidades a intervenir, estableciendo el siguiente objetivo para el año 2024 que es fortalecer y revitalizar el patrimonio biocultural de los grupos humanos Oriundos, Retornados y Nuevos vecindados de San Pedro y La Aguada, valorizando sus recursos culturales, comunitarios y económicos para impulsar el desarrollo turístico de la zona. Para esto se espera que las actividades/proyectos que se realicen estén focalizados en (i) desarrollar acciones que permitan la puesta en valor los medios y modos de vida de la comunidad, (ii) potenciar las habilidades de liderazgo y autonomía de las comunidades para fortalecer la autogestión comunitaria y (iii) fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y gestión del turismo local.

### Fase II: Escalamiento Asociativo (años 2025-2026).

En la fase de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad, se espera que las organizaciones de las localidades de San Pedro y La Aguada desarrollen habilidades para su autogestión y autonomía, permitiéndoles tomar decisiones internamente, que tengan herramientas para poder postular a fondos para sus proyectos. También se anticipa una mayor participación de la comunidad en actividades y la posibilidad de generar festividades locales, fortaleciendo así el arraigo y la identidad local. Se espera que la comunidad haya incorporado estas habilidades y fortalezas, alcanzando una mayor independencia. Además, se busca poder formalizar la asociatividad y que pueda existir un trabajo en conjunto tanto entre organizaciones como con algunos emprendimientos, por ejemplo, conformación de algún gremio turístico, o alguna asociación de artesanos, etc., para impulsar el rubro del turismo.

### Fase III: Escalamiento Estratégico (años 2027-2028).

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y consolidación del horizonte de desarrollo local, se busca promover la formalización de las asociaciones de turismo, como cámaras o gremios de turismo, conformadas en la primera y segunda fase para desarrollar proyectos de envergadura más comunal, como potenciar el turismo desde una Red de emprendedores del turismo, formalizados y apoyados en la institucionalidad correspondiente. Se partirá con el desarrollo de planes de trabajo donde se establezcan objetivos, propósitos y metas comunes. También se espera que las organizaciones tengan la capacidad total de autogestión y sean independientes para poder organizar ya sea actividades, organizar festividades o hacer convocatorias. Además de esperar tener una participación local más activa. Todo esto apuntando al horizonte de la intervención que es fortalecer los recursos de las localidades para potenciar el desarrollo del turismo a nivel local y comunal.

### Fase IV: Consolidación Estratégica (años 2029-2030).

La fase, se iniciará o continuará con la ejecución de la planificación estratégica y los proyectos asociados a los ejes de Turismo local, fomento del emprendimiento y actividades de promoción del patrimonio. Además se impulsarán acciones de incidencia que permitan que las agrupaciones y asociaciones formalizadas puedan influir en la toma de decisiones, asociada a instrumentos de planificación comunal y regional que afecten sus actividades en el territorio como PLADECO, PLADETUR, Estrategia Regional de Desarrollo turístico, etc, instrumentos claves que las agrupaciones y asociaciones que consignen sus problemáticas y objetivos, fomentando la salvaguardia de su patrimonio natural y cultural local todo esto gracias a su autonomía para poder articularse entre ellos.

## SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <p><b>3.1 OBJETIVO DE FASE</b></p> | <p><b>Fase 1: Construcción de vínculo significativo</b></p> <p>Fortalecer y revitalizar el patrimonio biocultural de los grupos humanos Originarios, Retornados y Nuevos vecindados de San Pedro y La Aguada, valorizando sus recursos culturales, comunitarios y económicos para impulsar el desarrollo turístico de la zona.</p> |
|------------------------------------|--|

### 3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Los grupos humanos con los que se está trabajando se conforman por un total de 6 organizaciones dentro de la localidad de San Pedro y La Aguada los cuales son, dos clubes de adulto mayor, dos juntas de vecinos, el centro de madres "Las rosas de San Pedro" y la agrupación de tejedoras "Telarte de San Pedro". Durante el segundo año de la fase 1 se comenzó a trabajar y prestar apoyo al grupo de artesanos de la localidad del Espinal, localidad aledaña a San Pedro y La Aguada, en cuanto difusión de actividades y apoyo a la creación de su imagen corporativa, además se comenzó a apoyar a la nueva conformación de red de turismo de la comuna en conjunto a la oficina de fomento productivo y turismo, conformada este año 2024, que comprende a varios emprendedores, artesanos y servicios turísticos de la comuna, se prestará apoyo en el desarrollo de actividades, mesas de trabajos y catastros.

Una de las mayores problemáticas según el diagnóstico en las localidades a intervenir, es la baja participación local ya sea dentro de las organizaciones y en actividades externas locales, algunas de las estrategias que se plantearán para fomentar la participación activa local será utilizar diferentes canales de comunicación para hacer convocatorias a las diferentes actividades que se realicen.

Asimismo, se trabajará con las organizaciones en la preservación y valorización de las tradiciones y festividades locales, fomentando la participación activa de los locatarios para salvaguardar su propio patrimonio cultural. Esto incluye la promoción de actividades que celebren la identidad local y la transmisión de conocimientos y prácticas tradicionales a las nuevas generaciones.

También se pretende fortalecer los emprendimientos y a los artesanos/as, proporcionando información, asesorándolos en postulaciones de fondos estatales y/o privados, realizando talleres y capacitaciones, con el objetivo de empoderar y potenciar la capacidad de autogestión y autonomía de los locatarios y organizaciones.

En síntesis, se trabajará en conjunto con estas organizaciones y locatarios, en base a:

1. Desarrollar acciones que permitan la puesta en valor los medios y modos de vida de la comunidad,
2. Potenciar las habilidades de liderazgo y autonomía de las comunidades para fortalecer la autogestión comunitaria y
3. Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y gestión del turismo local.

### 3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

\* Las metas marcadas en naranja son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

| Que debemos impulsar para este año:     |   |  |   |  |
|---|---|--|---|--|
| Componente                              | Objetivo<br>(Lo que se espera lograr)   | Productos disponibles<br>(Acciones concretas para alcanzar el objetivo)  | Indicador<br>(¿Cómo se mide el producto?)                                       | Meta<br>(Cantidad)   |
| Fortalecimiento organizacional          | 1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa                                    | 1.1 Incorporación/mantenimiento de organizaciones  | 1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa                             | Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad  |
|   |   | 1.2 Acciones de reforzamiento/mantenimiento del vínculo  | 1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas                     | Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP  |
|   | 2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados | 2.1 Actividades de Planificación/Evaluación  | 2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación                     | Fase 1-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación  |
|   |   | 3. Fomentar el desarrollo de capacidades organizacionales, para lograr acciones colaborativas, reforzar la autoimagen y fortalecer el funcionamiento interno | 3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada               | 3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones |
|   | 3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional   |  | 3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional               | Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional   |
|   | 3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional   |  | 3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional | Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional  |
| Vínculo con estructura de oportunidades | 4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio          | 4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo  | 4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa                         | Al menos 1 proyecto postulado  |
|   |   | 4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.  | 4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO           | Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la E.O.   |
|   |   | 4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.   | 4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO  | Fase 1-2: sin meta mínima (no obligatorio para esta fase)  |

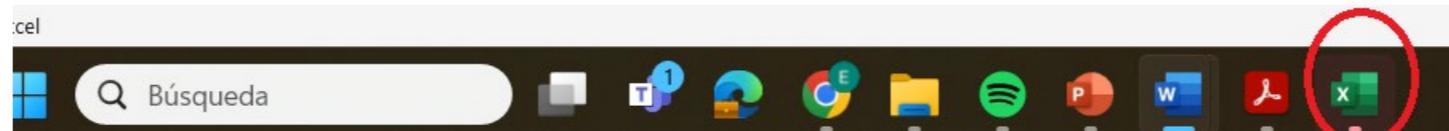
### 3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

#### Link

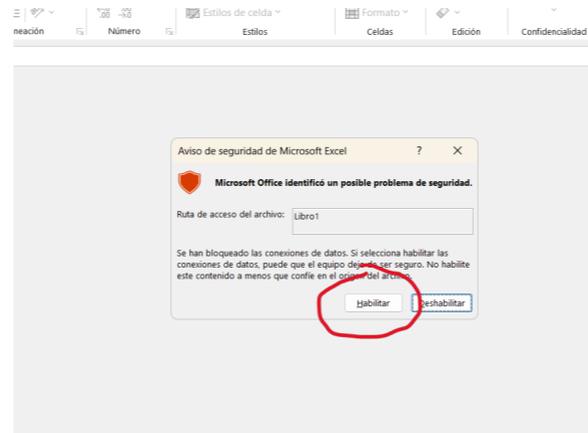


Hoja de cálculo en  
Plan de Intervencior

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones



- 3.- Aparecera un mensaje. Preironar habilitar



**ANEXO. LÍNEA DE TIEMPO<sup>2</sup> DE LA INTERVENCIÓN ¿DONDE ESTAMOS, QUE HEMOS HECHO?**

| NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN           |  |  |                          |      |                           |      |                           |      |
|-------------------------------------|--|--|--------------------------|------|---------------------------|------|---------------------------|------|
| GRUPO HUMANO ANCLA:                 |  |  |                          |      |                           |      |                           |      |
| FASE                                | 1  |  | 2                        |      | 3                         |      | 4                         |      |
|                                     | Vínculo significativo y activación comunitaria |  | Escalabilidad asociativa |      | Escalabilidad estratégica |      | Consolidación Estratégica |      |
| AÑO                                 | 2022   | 2023   | 2024                     | 2025 | 2026                      | 2027 | 2028                      | 2029 |
| EQUIPO PROFESIONAL                  | Diseñadora multimedia<br>Dania Mamani          | Diseñadora multimedia<br>Dania Mamani        |                          |      |                           |      |                           |      |
|                                     | Trabajadora social<br>Scarlett Paola Araya     | Gestora turística cultural<br>Lavinia Vargas |                          |      |                           |      |                           |      |
| INSTITUCIÓN DE ACOGIDA              | Municipio de Río Hurtado                       | Municipio de Río Hurtado                     |                          |      |                           |      |                           |      |
|                                     |  |  |                          |      |                           |      |                           |      |
| INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE APOYO |  | Gobierno regional<br>Comunidad Mujer         |                          |      |                           |      |                           |      |

<sup>2</sup> La línea de tiempo debe confeccionarse entre el 1 de enero y el 15 de febrero entre el CT-AT y los/as profesionales Servicio País de la intervención.

|   |   |  |  |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>INICIATIVAS Y PROYECTOS RELEVANTES</p>   | <p>Diagnóstico participativo</p> <p>Eje económico:</p> <p>Iniciativa de entrega de stand para venta y/o muestra de productos a artesanas de San Pedro.</p> <p>Eje cultural:</p> <p>Iniciativa de encuentro entre tejedoras de Río Hurtado y Punitaqui en la comuna para el intercambio de saberes.</p> <p>Fondo medioambiental municipal para la localidad de La Aguada, implementos para saneamiento del territorio.</p> | <p>Eje social:</p> <p>Entrega de tejido social, iniciativa implementada por las tejedoras de Telarte San Pedro para el Club de Adulto mayor hijos de San Pedro.</p> <p>Fondo concursable del Gobierno Regional de Coquimbo para el club de Adulto Mayor de La Aguada en la línea de ayudas técnicas.</p> |  |  |  |  |  |  |
| <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS</p> | <p>15/05/2023</p> <p>Línea de base organizaciones</p> <p>11/12/2023</p> <p>Encuesta de satisfacción Org y SP</p>  |  |  |  |  |  |  |  |

|                     |      |      |  |  |  |  |  |  |
|---------------------|------|------|--|--|--|--|--|--|
| CUMPLIMIENTO DE PIT | 100% | 100% |  |  |  |  |  |  |
|---------------------|------|------|--|--|--|--|--|--|